



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
MRB/pmg/AZS/EFT/MMB**

CARTA OFICIAL N° 400/2021

PUNTA ARENAS, 01/06/2021

**SEÑOR
LUIS SARNATARO LILLO
CAPITÁN DE FRAGATA IM, COMANDANTE
DEST. IM N°4 "COCHRANE"
ARMADA DE CHILE
PRESENTE**

Estimado Sr. Luis Sarnataro L.:

Junto con saludar y por medio del presente, me permito responder a su Carta C.DIMN°4"C" 3000/03 del 24 de mayo el presente año, en los siguientes términos:

1. Se autoriza al personal de su institución a realizar ruta entre Seno Otway Estrecho de Magallanes al interior de la Reserva Nacional Magallanes como parte de su entrenamiento.
2. La cantidad de personas autorizadas corresponde a 40 funcionarios pertenecientes del Destacamento de Infantería de Marina N°4 "Cochrane".
3. Los días a efectuar esta travesía es entre los días 14 y 15 de junio 2021 y de no ser posible, se considerará una fecha alternativa entre el 17 y 18 de junio 2021.
4. Se deberá dar estricto cumplimiento a las normativas, instructivos y protocolos generales y específicos de visitación para el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, que se encuentren vigentes en el marco de la pandemia, al dar inicio a las campañas de terreno, con especial atención en la planificación y ejecución de las salidas a terreno.
5. Deberán tomar contacto con el Sr. Marcelo Martínez B., Administrador de la Unidad al correo electrónico marcelo.martinez@conaf.cl o al número 9 - 96414232.

De acuerdo a lo anterior, agradeceré a usted, respetar y dar cumplimiento a lo estipulado por esta Dirección Regional.

Saluda atentamente a usted.,

**MAURICIO VEJAR CARVAJAL
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
178/2021 Resolución	07/05/2021

c.c.:Mauricio Ruiz Bustamante - Jefe, Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII
Eduardo Fueyo Torres - Jefe, Sección Planificación y Desarrollo Or.XII
Marcelo Martinez Bahamonde - Administrador Reserva Nacional Magallanes, Sección Planificación y Desarrollo Or.XII
Jovita Ruiz Ruiz - Guardaparque, Sección Planificación y Desarrollo Or.XII
Marcela Riquelme Contreras - Abogada, Unidad Juridica Or.XII
Alex Artemio Chambla Aguilar - Abogado, Unidad Juridica Or.XII
Ximena Álvarez Bustos - Jefa, Sección Administración de Areas Silvestres Protegidas Or.XII
Andelka Zlatar Sepulveda - Profesional Educación Ambiental, Sección Administración de Areas Silvestres Protegidas Or.XII